



**MINISTERIO DE
ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y
COMPETITIVIDAD**

**SECRETARÍA
DE ESTADO
DE COMERCIO**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE COMERCIO
INTERNACIONAL
E INVERSIONES**

FONDO PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA EMPRESA

Fiem
TU CRÉDITO EN EL EXTERIOR

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA FIEM AÑO 2017



Contenido

1. Introducción	3
2. La Actividad del Fondo para la Internacionalización de la Empresa en 2017	5
2.1. Modalidades de financiación	5
2.2. Operaciones aprobadas con cargo al FIEM en 2017	6
2.2.1. Créditos concedidos en condiciones comerciales	8
2.2.2. Créditos concedidos en condiciones concesionales	11
2.2.3. Líneas de Crédito	12
2.2.4. Distribución por modalidades de financiación	14
2.2.5. Apalancamiento de recursos financieros	16
2.3. Encomiendas de gestión y honorarios del agente gestor	17
3. Análisis geográfico, sectorial y financiero de las operaciones FIEM aprobadas en 2017 y balance 2011-17	18
3.1. Distribución geográfica	18
3.2. Distribución sectorial del FIEM	24
3.3. Condiciones financieras y morosidad	26
4. Ejecución presupuestaria del FIEM	29
4.1. Recursos del FIEM	29
4.2. Ejecución presupuestaria efectiva y desembolsos netos	30
5. Conclusiones	32



1. INTRODUCCIÓN

A lo largo del año 2017, la economía española ha consolidado su recuperación con una tasa de crecimiento del 3,1%, con una contribución positiva de la demanda externa a este crecimiento del PIB, lo que muestra que el sector exterior no sólo fue el principal motor de la economía española en años de crisis, sino que también contribuye positivamente en años de crecimiento consolidado. Entre enero y diciembre de 2017 las exportaciones españolas se mostraron especialmente dinámicas, creciendo un 8,9%¹ hasta alcanzar los 277.125,7 millones de euros. En volumen las exportaciones crecieron un 8,2% a lo largo del ejercicio anterior. También a lo largo del ejercicio 2017 se incrementó la base exportadora española, contabilizándose un total de 161.454 empresas exportadoras, un 8,5% más que en el año anterior. Asimismo, se incrementó el número de exportadores regulares (aquellos que han exportado en el año de referencia y en cada uno de los tres inmediatamente precedentes). Fueron 50.562 empresas, un 31,3% del total y un 1,5% más que en el mismo periodo del año anterior.

Las perspectivas para la economía española en 2018 son positivas. Las previsiones apuntan a que la senda expansiva iniciada en 2013 tendrá continuidad, afianzándose un nuevo ciclo de crecimiento económico, más sólido y equilibrado que la anterior etapa expansiva, en el que el sector exterior está teniendo un papel protagonista. Así, la economía española ha tenido en los últimos tres años un comportamiento excepcionalmente bueno, con crecimientos que han superado el 3%. Descomponiendo el crecimiento del PIB entre la contribución de la demanda interna y la externa se observa que el sector exterior ha ido ganando protagonismo, reflejo de una economía cada vez más competitiva e internacionalizada. Esta mayor apertura al comercio internacional, no obstante, también la hace más dependiente que antes de la evolución de sus socios comerciales y de los riesgos globales.

Se espera que 2018 se caracterice por una mayor sincronización del crecimiento en las distintas economías a nivel global y por un fortalecimiento de la demanda mundial. Ambos factores favorecerán el sector exportador español el próximo año. El entorno externo, sin embargo, también será fuente de algunos riesgos de alcance global que podrían enturbiar estas buenas perspectivas, entre los que destacan los riesgos de carácter geopolítico o un resurgimiento del proteccionismo que pueda ralentizar el comercio mundial. Asimismo, cabe estar atentos a la inestabilidad financiera que pudiera derivarse del proceso de normalización monetaria de los bancos centrales de las principales economías. Por su parte, los factores internos que han apoyado el sector exterior en los últimos años (ganancias de competitividad, mayor diversificación de las exportaciones y aumento de la gama de productos exportados) seguirán operando en positivo, apoyados en una economía global en ligera aceleración.

En cualquier caso, la mayor diversificación geográfica de las exportaciones españolas es una baza que está jugando a favor en esta nueva etapa expansiva, puesto que sitúa a las empresas exportadoras

¹ Informe Mensual de Comercio Exterior (Diciembre 2017)



en una buena posición para aprovechar el buen ritmo de crecimiento previsto en la mayoría de nuestros socios comerciales.

Las empresas españolas cuentan, para la financiación de sus operaciones, con todo el apoyo de los diversos instrumentos de la Administración española, en particular de la Secretaría de Estado de Comercio, entre los que se encuentra el Fondo para la Internacionalización de la Empresa F.C.P.J. (en adelante FIEM). Desde su creación en 2010 este Fondo opera con el objeto único de ofrecer apoyo financiero a operaciones de internacionalización de la empresa española. Desde entonces, se han aprobado 88 operaciones que han permitido la consecución de contratos de exportación e inversiones por un valor superior a los 3.200 millones de euros, evidenciando el importante efecto apalancamiento de la financiación FIEM, que ha contribuido a la movilizar de un gran volumen de recursos privados.

El FIEM no pretende sustituir a la financiación privada sino complementarla, cubriendo fallos de mercado y atendiendo a aquellos sectores y áreas geográficas con mayores dificultades de acceso a financiación. Si en sus primeros años de funcionamiento el Fondo mostró un carácter anticíclico, en momentos de recuperación como el actual, se ponen de manifiesto otras prioridades como la diversificación sectorial y geográfica de nuestras exportaciones, así como la creación de empleo.

Asimismo, cabe destacar el proceso de adaptación del FIEM. Desde la financiación concesional tradicional, heredada del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), y que sigue plenamente vigente, se ha avanzado hacia un mayor papel de la financiación en condiciones comerciales y se han desarrollado nuevas formas de financiación adicionales al clásico crédito comprador, como son la financiación de proyectos bajo esquemas de *project finance* o la financiación de inversiones productivas.

Con el objeto de dar cumplimiento al compromiso de transparencia del FIEM plasmado en el artículo 9 de la ley 11/2010, de 28 de junio, de Reforma del Sistema de Apoyo Financiero a la Internacionalización de la Empresa Española² la Secretaría de Estado de Comercio presenta esta Memoria de Actividad del FIEM correspondiente al ejercicio 2017, que tiene por objeto ofrecer una descripción sobre las operaciones, proyectos y actividades autorizadas y financiadas con cargo al FIEM durante el pasado ejercicio.

² Ley 11/2010 de 28 de junio de Reforma del Sistema de Apoyo Financiero a la Internacionalización de la Empresa Española: Artículo 9. Control parlamentario.

1. El Gobierno remitirá una Memoria anual a las Cortes Generales y al Consejo Económico y Social de las operaciones, proyectos y actividades autorizadas con cargo al Fondo de Internacionalización de la Empresa, de sus objetivos y beneficiarios de la financiación, condiciones financieras y evaluaciones, así como información sobre el desarrollo de las operaciones en curso a lo largo del período contemplado.
2. Con periodicidad anual, la Secretaría de Estado de Comercio comparecerá en reuniones ante las Comisiones de Industria, Turismo y Comercio del Congreso de los Diputados y del Senado para presentar dicha Memoria y dar cuenta de la ejecución anual del FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA (FIEM) y hacer balance sobre las actuaciones del Fondo y la adecuación de los resultados obtenidos en relación a los previstos en la estrategia de internacionalización.
3. Todas las operaciones que se hagan con recursos del FIEM estarán sujetas a información pública a través de la puesta a disposición de la Memoria, que una vez remitida a las Cortes Generales, se expondrá en la página web del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (actual Ministerio de Economía, Industria y Competitividad).



2. LA ACTIVIDAD DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA EN EL EJERCICIO 2017

2.1 MODALIDADES DE FINANCIACIÓN

El apoyo financiero oficial prestado por el FIEM durante el ejercicio 2017 para la internacionalización de la empresa española se ha articulado en las siguientes tres grandes modalidades de financiación:

- I. **Financiación reembolsable en condiciones comerciales para operaciones de exportación** de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. A través de un crédito otorgado a un comprador no residente en España, esta modalidad del FIEM busca complementar la actividad financiera del mercado, apalancando recursos de otras fuentes distintas al FIEM y dirigiéndolos hacia proyectos relevantes para la internacionalización de la empresa española. Este tipo de apoyo financiero se articula respetando las normas internacionales establecidas en el Acuerdo General sobre Líneas Directrices en materia de Crédito a la Exportación con apoyo oficial de la OCDE, en adelante el Consenso OCDE.
- II. **Financiación reembolsable en condiciones comerciales para proyectos de inversión** productiva o concesionaria en el extranjero por parte de empresas españolas. A través de un crédito a una filial extranjera de una empresa española esta modalidad de financiación FIEM se propone apoyar la implantación de empresas españolas en terceros mercados. En esta modalidad se aceptan garantías tanto corporativas (riesgo balance de la empresa inversora) como de proyecto (*project finance* o riesgo de proyecto).
- III. **Financiación ligada reembolsable en condiciones concesionales**, para operaciones de exportación de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. Este tipo de financiación se otorga únicamente a países elegibles para recibir ayuda ligada (países de renta media-baja o baja según el Banco Mundial) y se exige la garantía soberana del país receptor de la financiación. Como se ha mencionado, esta modalidad del FIEM es la heredera natural del extinto FAD.



2.2 OPERACIONES APROBADAS CON CARGO AL FIEM EN 2017

La Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2017 dispone un límite anual de aprobaciones de 500 millones de euros para el FIEM. Asimismo, esta ley mantiene las limitaciones introducidas en 2012 que impiden la financiación con cargo al FIEM de operaciones de carácter no reembolsable e incorporan controles y limitaciones adicionales para financiar proyectos concesionales con tipos de interés inferiores a los tipos de la deuda emitida por el Estado en instrumentos de vencimiento similar.

A lo largo del ejercicio 2017, el Consejo de Ministros ha aprobado la concesión de financiación FIEM –créditos y líneas de crédito- por valor de 184.878.211 euros³, lo que supone un 37% del límite máximo de aprobaciones establecido en la ley de presupuestos. Estas operaciones FIEM aprobadas en 2017 corresponden a dos líneas de crédito en términos comerciales por un importe total de 70.845.493 euros, y siete operaciones de crédito singular por el importe restante, que se puede descomponer en un crédito en condiciones comerciales para una operación de exportación, por importe de 2.063.692 euros; cuatro créditos en condiciones comerciales para operaciones de inversión, por un importe total de 77.455.578 euros; y dos créditos en condiciones concesionales para operaciones de exportación, por un importe total de 34.513.447 euros. Estos datos muestran una importante diversificación de las operaciones FIEM en cuanto a líneas y créditos singulares, y en menor medida en cuanto a modalidades de financiación.

Así, se puede observar que el número de operaciones aprobadas de carácter comercial es muy superior al número de operaciones de carácter concesional. En 2017, el crédito concesional representa únicamente un 29% del total del importe aprobado, correspondiendo el 71% restante a operaciones en condiciones comerciales, ya sea para la exportación, la inversión o la concesión de líneas de crédito.

El Cuadro 1 resume las operaciones aprobadas especificando, para cada uno de ellas, una breve descripción de la operación, el tipo de financiación concedida, la empresa exportadora/inversora objeto de apoyo, la entidad deudora y/o garante de la operación, los importes en euros de los contratos financiados y los créditos otorgados con cargo al FIEM en el ejercicio 2017, así como las respectivas fechas de aprobación en Consejo de Ministros.

³ El valor en euros de proyectos concretos financiados en 2017, valorados a tipo de cambio de 31 de diciembre, es de 120.741.215. Esta diferencia se debe a que las Líneas aprobadas no se han ejecutado en su totalidad en el primer año, como, por otra parte, es lógico.



Cuadro 1. Operaciones FIEM aprobadas en Consejo de Ministros en el ejercicio 2017

FINANCIACIÓN	PAÍS	OPERACIÓN	EMPRESA	DEUDOR/ GARANTE	IMPORTE FIEM EN EUROS	IMPORTE CONTRATO / INVERSIÓN EUROS	FECHA APROBACIÓN
Comercial - Exportación	Centroamérica	Renovación y Ampliación del Sistema Integrado de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo	Indra	COCESNA	2.063.692,15	2.150.933,88	02/06/2017
TOTAL COMERCIAL - EXPORTACIÓN					2.063.692,15	2.150.933,88	
Comercial - Inversión	Polonia	Expansión corporativa en Polonia	Sic Lazaro	Sic Lazaro Polska SP	750.000	1.589.744	02/06/2017
	Japón	Expansión corporativa en Japón	Valfortec	Nihon Valfortec KK	5.000.000	9.270.467	02/06/2017
	Reino Unido	Expansión Corporativa en Reino Unido	Taim Weser	Taim Weser UK limited	5.000.000	6.000.000	02/06/2017
	México	Parque Eólico en Tizimín	Smartener	Sociedad Fuerza y Energía Limpia de Tizimín, S.A.	66.705.578	115.067.122	03/11/2017
TOTAL COMERCIAL - INVERSIÓN					77.455.578	131.927.333	
Concesional	Nicaragua	Equipamiento Aulas Digitales	Crambo	República de Nicaragua	22.336.124	22.336.124	01/09/2017
	Marruecos	Construcción de una estación desaladora en la zona de Alhucemas	Tedagua	Reino de Marruecos	12.177.323	16.500.000	06/10/2017
TOTAL CONCESIONAL					34.513.447	38.836.124	
Líneas de Crédito	Multipaís	Pequeños proyectos de exportación e inversión			50.000.000		02/06/2017
	Cetroamérica	Renovación y Ampliación del Sistema Integrado de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo			20.845.493		29/10/2017
TOTAL LÍNEAS DE CRÉDITO					70.845.493	77.672.249	
TOTAL OPERACIONES FIEM APROBADAS 2017					184.878.211	250.586.641	

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD

Asimismo, a lo largo del ejercicio 2017 se han realizado un total de cuatro imputaciones de operaciones a las dos líneas de crédito aprobadas durante el ejercicio. Estas imputaciones se llevan a cabo por instrucción de la Secretaría de Estado de Comercio, previa aprobación por parte del Comité FIEM. En particular, se han realizado tres imputaciones a la líneas de crédito para pequeños proyectos de exportación e inversión, una por un importe total de 1.613.981 euros, y una imputación a la línea de crédito para la financiación de proyectos de renovación y ampliación del Sistema Integrado de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo de Centroamérica, por un importe de 3.480.535 euros.

En el cuadro 2 se recogen los detalles de las operaciones que han sido imputadas a ambas líneas durante el 2017.



Cuadro 2. Operaciones FIEM imputadas a Líneas de Crédito y aprobadas por Resolución de la SEC en 2017

FINANCIACIÓN	PAÍS	OPERACIÓN	EMPRESA	DEUDOR/ GARANTE	IMPORTE FIEM EN EUROS	IMPORTE CONTRATO / INVERSIÓN EUROS	FECHA APROBACIÓN
Línea de Pequeños Proyectos de Exportación e Inversión							
Comercial - Inversión	EEUU	Expansión corporativa en EEUU	Myclouddoor Solutions	MYCLOUDDOOR CONSULTING INC.	300.000	500.000	21/09/2017
Comercial - Exportación	México	Exportación maquinaria	Rosler International	Cayro Industrial S.A. DE C.V.	400.231	470.860	27/10/2017
Comercial - Exportación	India	Exportación equipos para mataderos	Taesa	Al Quresh Export PVT LTD	913.750	1.075.000	29/11/2017
Total imputaciones Línea Pequeños Proyectos 2017					1.613.981	2.045.860	
Línea para la Renovación y Ampliación del Sistema Integrado de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo de Centroamérica							
Comercial - Exportación	Honduras	Renovación Centro Control y cabecera radar en aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales	Indra	COCESNA	3.480.535	5.800.892	27/10/2017
Total imputaciones Línea Renovación Sistema Control Aéreo Centroamérica 2017					3.480.535	5.800.892	
Total imputaciones Líneas FIEM 2017					5.094.516	7.846.752	

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD

En los siguientes apartados se ofrece una descripción de las distintas líneas y proyectos aprobados en Consejo de Ministros en 2017.

2.2.1. Créditos concedidos en condiciones comerciales

2.2.1.1. Financiación comercial para proyectos de exportación

- **Actualización de los Radares Modo S y ADS-B de Monte Crudo (Honduras), Dixon Hill (Honduras), Grand Cayman (Islas Caimán), Mata de Caña (Costa Rica), Puerto Cabezas (Nicaragua), Volcán Poas (Costa Rica) y Cerro Santiago (Guatemala)**

COCESNA solicitó financiación FIEM para un contrato firmado con INDRA por importe de 3.093.732 USD para la actualización, ajuste y optimización de los Radares Modo S y ADS-B de Monte Crudo (Honduras), Dixon Hill (Honduras), Grand Cayman (Islas Caimán), Mata de Caña (Costa Rica), Puerto Cabezas (Nicaragua), Volcán Poas (Costa Rica) y Cerro Santiago (Guatemala). Este proyecto forma parte de la fase 11 del Plan de Renovación y Ampliación del Sistema Integrado de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo de Centroamérica citado. Esta operación se aprobó antes de la entrada en vigor de la Línea de 25 millones de dólares expuesta anteriormente, por lo que se tramitó como un crédito singular.



El proyecto contempla el suministro llave en mano de los equipos necesarios para la renovación de los sistemas radar MSSR, previamente instalados por INDRA a COCESNA, para las siete localidades mencionadas con anterioridad en Nicaragua, Costa Rica, Guatemala, Honduras e Islas Caimán.

El principal objetivo del proyecto es ofrecer a COCESNA una solución que optimice su explotación técnica a través de un nuevo hardware y mediante la incorporación de nuevas funcionalidades, lo que permitirá la reducción de costes y la eliminación de maniobras innecesarias de espera en aire con el consiguiente ahorro de combustible y menores emisiones.

La realización del proyecto comprende, además del suministro de los equipos y sistemas, la instalación, integración, pruebas, puesta en operación, apoyo logístico y capacitación de personal.

El importe total del proyecto es de 3.093.732 USD, de los cuáles la financiación FIEM cubre el 80% del contrato, 2.474.986 USD. El 20% restante, se financiará con fondos propios del cliente.

2.2.1.2. Financiación comercial para proyectos de inversión

▪ Expansión corporativa de carácter productivo de la empresa SIC LAZARO en Polonia

El proyecto consiste en aumentar la capacidad productiva de la filial del Grupo SIC LAZARO, dedicado a la fabricación de sistemas de contrapesos de acero y hormigón para ascensores y maquinaria pesada, así como a la carpintería metálica para la fabricación de chasis para maquinaria tipo grúas y máquinas elevadoras, en Polonia. Este aumento de la capacidad productiva se llevará a cabo mediante la adquisición y equipamiento de una nueva nave industrial.

El objetivo fundamental de este incremento de la capacidad productiva en Polonia es por un lado, poder atender a la demanda creciente en las zonas a las que suministra SIC LAZARO POLSKA (Alemania, Países del Este y Finlandia) y, por otro lado, fabricar nuevos productos y modelos que permitirán servir a nuevos clientes y sectores.

▪ Expansión corporativa de carácter productivo de Valfortec en Japón

El proyecto consiste en una expansión de carácter productivo de la empresa Valfortec S.L. mediante la apertura de un establecimiento permanente en Japón a través de su filial japonesa Nihon Valfortec KK, que le permita consolidar su posición en el mercado de los parques fotovoltaicos. La empresa ofrece un paquete integral que incluye el diseño, la construcción, la instalación y la conexión final así como el mantenimiento de sus plantas fotovoltaicas.

En cuanto al interés de la operación desde el punto de vista de la internacionalización, cabe señalar que el sector fotovoltaico español es un referente en el mundo. Con el mercado doméstico en declive,



la internacionalización resulta de vital importancia para las empresas españolas del sector. Asimismo, el sector fotovoltaico en Japón tiene un peso creciente derivado del apagón nuclear tras el desastre de Fukushima.

- **Constitución de una filial en Reino Unido para dar apoyo a la ejecución y gestión de un contrato de suministro de 27 grúas puente a la empresa pública SELLAFIELD así como, a la gestión de futuros contratos con el mismo cliente y contratos con nuevos clientes.**

Taim Weser es una empresa española con 125 años de experiencia, especializada en el diseño y construcción de bienes de equipo a medida para los sectores de manejo y transporte de materiales, elevación, tratamiento de residuos y energías renovables.

La necesidad de la creación de una filial en Reino Unido surge a raíz de la adjudicación de un importante contrato con la empresa Sellafeld, tanto por su importe, 58,69 millones de libras, y duración, 10 años, como por las implicaciones a medio y largo plazo que puede tener para la propia Taim Weser. La cercanía con el cliente final resulta fundamental para ejecutar con éxito este contrato así como para la gestión de posibles contratos futuros que previsiblemente surgirán con la propia Sellafeld como con otros clientes ingleses.

- **Diseño, construcción y explotación de un parque eólico de 75,6 MW, en el municipio de Tizimín (México)**

El Proyecto consiste en el diseño, construcción, explotación y operación y mantenimiento de un parque eólico de 75,6 MW ubicado en el Municipio de Tizimín, Península del Yucatán (México). El promotor del proyecto resultó adjudicatario en la primera subasta de largo plazo celebrada por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) de un contrato de compraventa de energía eléctrica acumulable y Certificados de Energías Limpias (CELs), en virtud del cual la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Comprador, se obliga a adquirir anualmente de la SPV creada para llevar a cabo el proyecto, el Vendedor, 291.900 MWh de Energía Eléctrica Acumulable y 291.900 CELs generados por el Proyecto, durante un plazo de 15 y 20 años, respectivamente, a una tarifa fija, actualizable anualmente de 67 USD/ (MWh-CEL).

El Parque Eólico estará integrado por 36 aerogeneradores de Gamesa Eólica, S.L. El importe del contrato de suministro de los aerogeneradores supondrá entre el 65% y el 70% de la inversión inicial del Proyecto, a lo que hay que añadir un efecto arrastre sobre cerca de 40 empresas.

El importe total de la inversión estimado es de 138,2 MM USD, siendo el ratio de Fondos Ajenos / Fondos propios de 80/20 y aportando el resto de la deuda *senior* una entidad financiera privada hispano-mexicana.



2.2.2. Créditos concedidos en condiciones concesionales

- **Aulas digitales móviles en centros de educación secundaria pertenecientes al Ministerio de Educación de Nicaragua**

El proyecto consiste en el suministro de 790 Aulas Digitales Móviles para 742 Centros de Educación Secundaria en Nicaragua, por importe aproximado de 26 millones de dólares estadounidenses.

La empresa española que llevará a cabo el proyecto es CRAMBO S.A., mediana empresa española dedicada al comercio y fabricación de equipos electrónicos y de telecomunicaciones, así como sus componentes. Asimismo, desarrolla soluciones tecnológicas globales que van desde la innovación y la fabricación a la distribución y prestación de servicios. Se trata de un proyecto de un elevado arrastre exportador, el 78% del importe del mismo corresponde a bienes y servicios españoles. La solución tecnológica propuesta por la empresa CRAMBO S.A. conlleva el desarrollo de un software 100% español de alto contenido tecnológico.

El número total de beneficiarios directos de este proyecto se sitúa en torno a 267.663 estudiantes, mientras que los docentes participantes serán de en torno a 11.000. Si bien, como beneficiarios indirectos se podría considerar a todos los miembros de la comunidad educativa a nivel nacional.

- **Diseño y Construcción de una Planta Desalinizadora en Alhucemas, Marruecos**

La empresa española Tedagua S.A. resultó adjudicataria, tras un proceso de licitación internacional, del proyecto para el diseño y construcción de una planta desalinizadora en Alhucemas, siendo la entidad adjudicadora la Oficina Nacional de Electricidad y Agua Potable (ONEE).

La planta cubre las necesidades acuciantes de agua de la región, que sufre un déficit hídrico importante dado que no se dispone en la zona de reservas de agua embalsada suficientes para el abastecimiento para el año 2018. La región, caracterizada por una renta per cápita muy baja y dependencia del sector primario, sufre un cambio climático para el que no está preparada. La planta junto con los depósitos previstos permitirá garantizar el abastecimiento de agua potable a una población superior a 170.000 personas.

La operación se inscribe dentro del Protocolo Financiero suscrito entre España y Marruecos en diciembre de 2008, que prevé la concesión de financiación de proyectos en términos concesionales, con un grado de concesionalidad del 42%.

El Cuadro 3 resume las condiciones financieras ofrecidas en las operaciones de financiación en condiciones concesionales, en los términos estipulados por el Consenso OCDE.



Cuadro 3. Operaciones concesionales FIEM aprobadas en Consejo de Ministros en el ejercicio 2017

PAÍS	Proyecto	Importe FIEM (EUR)	Tipo de interés	Plazo de Amortización	Período de gracia	Concesionalidad
Nicaragua	Aulas digitales móviles en centros de educación secundaria pertenecientes al Ministerio de Educación de Nicaragua	22.336.124	1,25%	30 años	10 años	35,7%
Marruecos	Diseño y Construcción de una Planta Desalinizadora en Alhucemas	12.177.323	0,10%	40 años	20 años	42,4%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD

2.2.3. Líneas de crédito

2.2.3.1. Línea de Financiación Reembolsable en términos comerciales para Pequeños Proyectos de Exportación e Inversión de hasta 50 millones de euros con cargo al FIEM

El Consejo de Ministros de 2 de junio de 2017 aprobó la creación de una línea de financiación reembolsable en términos comerciales para pequeños proyectos de exportación e inversión de hasta 50 millones de euros con cargo al Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM).

Los proyectos de exportación e inversión de hasta 3 millones de euros que cumplan los criterios de elegibilidad para ser financiados bajo esta Línea, se imputarán a la misma a través de un procedimiento más ágil que permita una reducción en los tiempos de tramitación, lo cual, es especialmente importante en el caso de las pequeñas y medianas empresas, que son las que suelen ejecutar este tipo de pequeños proyectos. De esta forma, se intenta que los créditos FIEM constituyan un apoyo eficaz a la internacionalización de la empresa española, especialmente a las pequeñas y medianas. El FIEM cumple asimismo con esta línea de pequeños proyectos con su objetivo de cubrir fallos de mercado, ya que las entidades bancarias no suelen ofrecer créditos compradores de pequeño importe.

Operaciones de inversión imputadas a la Línea en 2017:

- **Expansión corporativa de carácter comercial de Myclouddoor Consulting Inc. en Estados Unidos**

Se trata de la primera operación imputada a la Línea de Pequeños Proyectos de Exportación e Inversión. El proyecto consiste en la expansión corporativa de carácter comercial en Estados Unidos de una pyme tecnológica española, Myclouddoor. Esta empresa ha desarrollado su propia tecnología de migración a la nube especializada en contenidos SAP. Este modelo de negocio exige la presencia de las empresas de servicios cerca de proveedores y clientes finales, tal y como ha decidido Myclouddoor en su estrategia de internacionalización en Estados Unidos.



Se trata de una inversión pequeña, de 500.000 euros, para la que se ha concedido un crédito FIEM por importe de hasta 300.000 euros. No obstante, el proyecto ha impulsado un importante crecimiento de esta empresa, que en la actualidad cuenta con unos 60 empleados.

Operaciones de exportación imputadas a la Línea en 2017:

▪ **Suministro de una lavadora rotativa**

Se trata de un proyecto de exportación de una maquinaria rotativa, con armario eléctrico, robot, accesorios, instalación y puesta en marcha. Consiste en una lavadora de piezas metálicas marca Rosler fabricada en España, concretamente, en las instalaciones de la empresa en Rubí (Barcelona). El cliente de la empresa española es la mexicana Cayro Industrial S.A. de C.V., empresa privada dedicada a la fabricación de partes automotrices, las cuales son distribuidas como Tier 2 para su destino final a las armadoras. Esta empresa es la receptora del crédito FIEM de unos 400.000 euros.

▪ **Suministro y supervisión de montaje de equipos para mataderos**

El proyecto consiste en el suministro de equipos y maquinaria para un matadero de vacuno y de ovino. El objetivo del cliente, que ya explota actualmente un matadero de búfalos, es la realización de un matadero moderno de referencia en India que le permita continuar con su negocio de exportación de carne de búfalo a países de Oriente Medio y África.

La totalidad de los equipos se diseñará y fabricará en las instalaciones de TAESA en Aranda de Duero (Burgos). Se trata de un proyecto realizado por una pyme española con fuerte arrastre exportador pudiendo tener un efectos inducidos posteriores, dado el crecimiento del consumo de carne de búfalo en la India, la importancia de las exportaciones de este producto en dicho país y el hecho de que los inversores de este sector están demandando maquinaria europea para poder cumplir con las regulaciones tanto higiénico-sanitarias como de bienestar animal y poder así beneficiarse de las políticas de apoyo público a este sector.

2.2.3.2. Línea de financiación reembolsable en términos comerciales OCDE, para la realización de proyectos dentro del plan de renovación y ampliación del sistema integrado de vigilancia y control del espacio aéreo de Centroamérica, por importe de hasta 25 millones de dólares estadounidenses

El receptor de esta financiación es la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), una Institución Internacional de Integración Centroamericana de servicio público sin ánimo de lucro que presta servicios en las áreas de navegación aérea, capacitación y seguridad aeronáutica en los territorios de los seis Estados miembros y accionistas: Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Belice.



COCESNA lleva invirtiendo desde su creación en la adquisición, ampliación y modernización de sus sistemas de control y vigilancia. Desde 2016 ha puesto en marcha un Plan de Renovación y Ampliación del Sistema Integrado de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo de Centroamérica para los próximos quince años, que intenta abordar tanto la renovación de los sistemas de vigilancia cuya vida útil está a punto de expirar, como la optimización de los sistemas de tráfico aéreo empleados en la región. Se estima que la demanda de tráfico aéreo en Iberoamérica experimentará un incremento promedio anual del 5,4% hasta 2030.

El presupuesto de inversión previsto por COCESNA para los primeros cinco años, 2016-2020, del Plan mencionado, alcanzaría globalmente los 45 MUSD

Operaciones de exportación imputadas a la Línea en 2017:

- **Renovación del Centro de Control APP y de la cabecera radar MSSR-S en el aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales en Honduras.**

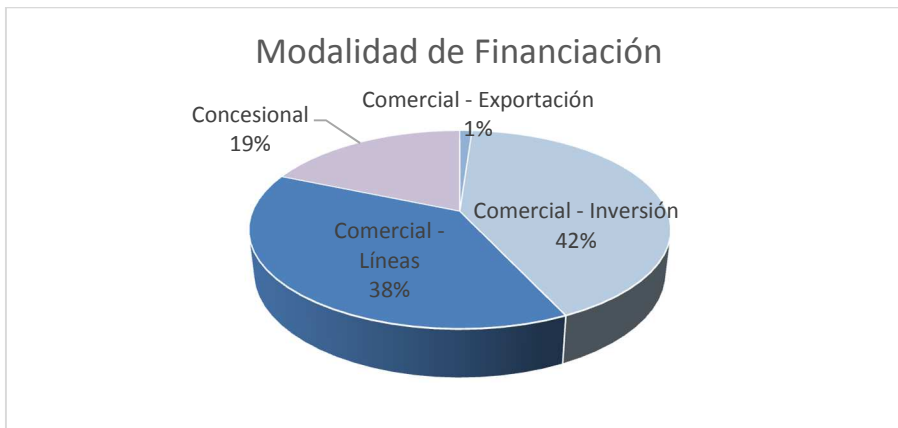
Se trata del primer proyecto imputado a esta Línea y enmarcado dentro del Plan de COCESNA para la renovación ampliación de sus sistemas. El importe de la financiación FIEM es de hasta un máximo de 4.174.206 dólares estadounidenses, representando el 60% del valor del contrato. La empresa española que llevará a cabo el proyecto es Indra Sistemas, S.A., empresa que ha desarrollado sistemas de gestión de tráfico aéreo implantados en todo el mundo, con más de 4.000 instalaciones en 150 países.

2.2.4 Distribución por modalidades de financiación

Sin tener en cuenta los gastos de gestión del propio fondo, la distribución por modalidades de financiación de los proyectos aprobados en 2017 ha sido de un 81% en operaciones comerciales frente a un 19% en condiciones concesionales (34,51M€). Del 81% que corresponde a financiación comercial, un 42 % corresponde a operaciones de inversión, un 1% corresponde a operaciones de exportación, y un 35% corresponde a las dos líneas de crédito aprobadas, ambas para la financiación de proyectos en términos comerciales.

El Grafico 1 recoge este desglose.

Gráfico 1. Aprobaciones FIEM en 2017 por modalidad de financiación

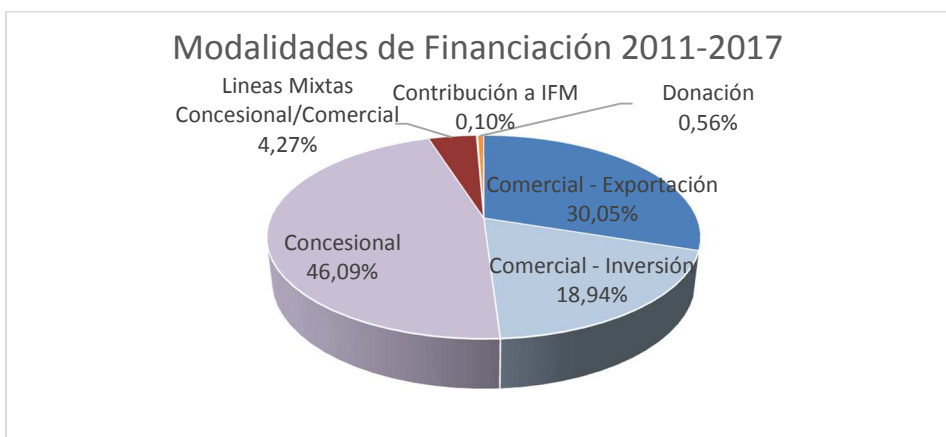


Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD

Esta distribución de operaciones según la modalidad de financiación en el ejercicio 2017 ofrece una muestra de la transición paulatina del FIEM hacia la financiación de operaciones en términos comerciales. En particular, el pasado ejercicio consolidó su creciente peso relativo la modalidad de financiación comercial para proyectos de inversión.

De este modo, si se observa esta la distribución de los créditos FIEM a lo largo de los siete años de ejecución del instrumento, en torno a la mitad del importe aprobado en Consejo de Ministros corresponde a financiación ofrecida en condiciones comerciales, ya sea financiación en condiciones OCDE para operaciones de exportación o créditos en condiciones de mercado para proyectos de inversión. Se prevé que los créditos de carácter comercial continúen con su evolución positiva, ganando peso frente a la financiación de carácter concesional. No obstante, en el agregado 2011-2017 la financiación concesional sigue ostentando un peso relativo notable, con un 46% de la financiación concedida. El Gráfico 2 muestra los pesos relativos de las diferentes modalidades de financiación de los últimos años.

Gráfico 2. Aprobaciones FIEM por modalidad de financiación



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización
Tipo de Cambio: Las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación



Por último, cabe destacar que la financiación no reembolsable va perdiendo peso en el acumulado toda vez que, desde mediados de 2012, por motivos presupuestarios, el FIEM no está autorizado a ofrecer este tipo de financiación.

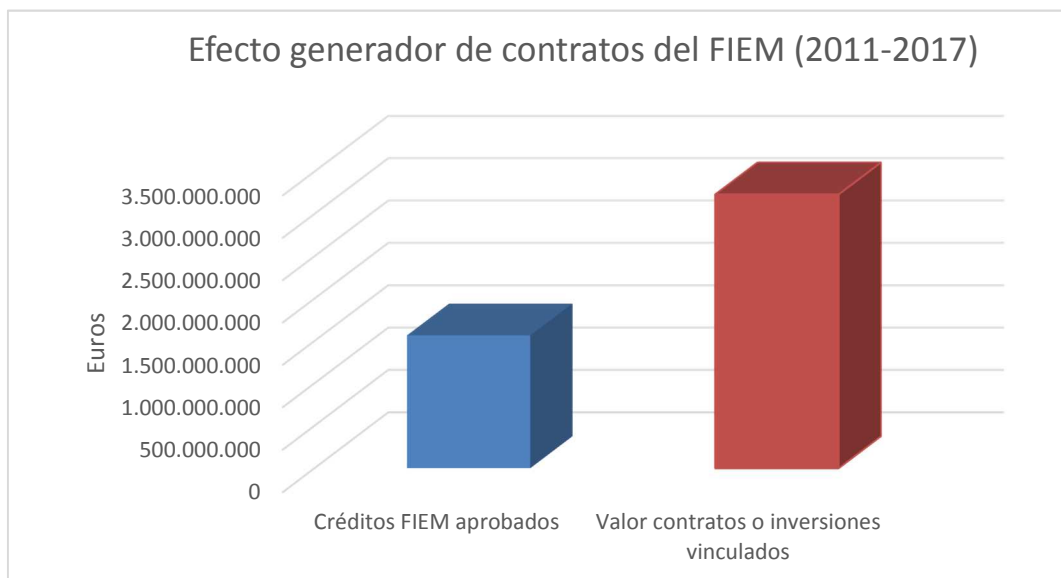
2.2.5 Apalancamiento de recursos financieros

Uno de los principales propósitos del FIEM es ejercer un papel catalizador de financiación para aquellas operaciones que tienen dificultades en movilizar financiación bancaria privada. En determinados casos, en especial en proyectos grandes o en proyectos con garantías de *Project Finance*, es requisito necesario que otras entidades financieras acompañen en la financiación de la operación. En todo caso, se exige al promotor o al deudor que asuma parte de la financiación de la operación sin apoyo oficial.

En términos de *apalancamiento* de recursos financieros complementarios, el FIEM ha logrado, a lo largo de estos años su objetivo de incorporar recursos procedentes de otras fuentes de financiación. Entre el año 2011 y el año 2017, se han concedido créditos por valor de 1.563.076.687 euros generándose contratos por valor de 3.229.966.368 euros, lo que supone un notable efecto apalancamiento: por cada euro financiado por el FIEM se ha apalancado 1,07 euros de financiación privada.

El gráfico 3 muestra el papel catalizador del FIEM y su efecto apalancamiento de recursos financieros.

Gráfico 3. Apalancamiento de recursos financieros



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: Las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación



2.3 ENCOMIENDAS DE GESTIÓN Y HONORARIOS DEL AGENTE GESTOR

Al margen de las operaciones de internacionalización, con cargo al FIEM se ha aprobado la financiación de distintas encomiendas a medios propios de la administración del Estado, según prevé el Reglamento del FIEM.

A lo largo del ejercicio 2017 el importe total de las encomiendas aprobadas ascendió a 2.452.021,9 euros. En particular, los destinatarios de las encomiendas formalizadas han sido cuatro entidades:

- ICEX, por un importe de 1.470.843,21 euros
- INECO, por un importe de 305.576,49 euros
- ISDEFE, por un importe de 35.602,2 euros
- MERCASA por importe de 640.000 euros.

Por último, a fecha de cierre de la presente memoria de actividad, no se han aprobado los costes de compensación del ICO para el año 2017. El artículo 11 de la Ley establece que deberá compensarse al ICO con cargo al FIEM y previa autorización por Acuerdo de Consejo de Ministros por los gastos en los que incurra en su labor de agente Financiero del Fondo, así como aquellos otros gastos derivados del asesoramiento que le sea encargado.

Así pues, si a las operaciones aprobadas durante el ejercicio se incorporan las encomiendas de gestión a medios propios de la Administración del Estado aprobadas con cargo al FIEM durante el año, la ejecución total del Fondo en 2017 asciende a 187.330.233 euros.

El Cuadro 4 recoge el desglose de la ejecución total del Fondo en el ejercicio 2017, teniendo en cuenta las operaciones aprobadas, las encomiendas de gestión y los honorarios del agente gestor.

Cuadro 5. Aprobación total FIEM 2017

	IMPORTE EUROS
OPERACIONES APROBADAS	184.878.211
ENCOMIENDAS DE GESTIÓN APROBADAS	2.452.022
TOTAL	187.330.233

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación



3 ANÁLISIS GEOGRÁFICO, SECTORIAL Y FINANCIERO DE LAS OPERACIONES FIEM APROBADAS EN 2017 Y BALANCE 2011-17

3.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

En el ejercicio 2017, se ha aprobado en Consejo de Ministros la concesión de financiación FIEM para siete países o regiones diferentes. Si se tiene en cuenta también las operaciones que en 2017 han sido imputadas a las Líneas FIEM el número total de países beneficiarios asciende a nueve.

México es en 2017 el país beneficiario del mayor importe de financiación FIEM, con más de 67 millones de euros, lo que supone el 36% del crédito aprobado en el año. Esta financiación se ha otorgado en dos créditos: uno de ellos por importe de 80 millones de dólares estadounidenses para financiar un gran proyecto de construcción de un parque eólico, y otro de en torno a 400.000 euros, que ha sido imputado a la Línea de Pequeños Proyectos. Esta diferencia pone de manifiesta la gran versatilidad del instrumento FIEM que puede financiar grandes proyectos de energía y pequeñas operaciones de exportación de maquinaria, como es este caso.

Centroamérica es la región que se halla en segundo lugar. En particular, el beneficiario es la organización supranacional de control del tráfico aéreo de la región, del que son miembros varios países centroamericanos. Esta organización supranacional centroamericana ha sido receptora de un 12,3% del crédito aprobado durante el 2017, al habersele concedido un crédito y una Línea de crédito para la renovación y ampliación del sistema integrado de vigilancia y control de su espacio aéreo, por valor de 25 millones de dólares. A esta última Línea ya se ha imputado un proyecto que se ejecutará en Honduras.

En tercer lugar, se encuentra Nicaragua receptora de un crédito por importe de más de 26 millones de dólares, representando un 12% del crédito total aprobado en 2017.

Los Cuadros 6, 7 y 8 muestran el desglose geográfico de las operaciones aprobadas en Consejo de Ministros en el ejercicio 2017, así como de las imputaciones de 2017 a las dos Líneas FIEM.

Cuadro 6. Distribución geográfica de las aprobaciones de FIEM en el ejercicio 2017

PAÍS	Importe en euros	Porcentaje
MÉXICO	66.705.578	36,08%
CENTROAMÉRICA	22.909.185	12,39%
NICARAGUA	22.336.124	12,08%
MARRUECOS	12.177.323	6,59%
JAPÓN	5.000.000	2,70%
REINO UNIDO	5.000.000	2,70%
POLONIA	750.000	0,41%
LÍNEA DE CRÉDITO MULTIPAÍS	50.000.000	27,04%
TOTAL CRÉDITO	184.878.211	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD



Cuadro 7. Distribución geográfica de las imputaciones a la Línea FIEM de Pequeños Proyectos de Exportación e Inversión durante el ejercicio 2017

PAÍS	Importe en euros	Porcentaje
INDIA	913.750	57%
MÉXICO	400.231	25%
ESTADOS UNIDOS	300.000	19%
Total Línea	1.613.981	100%

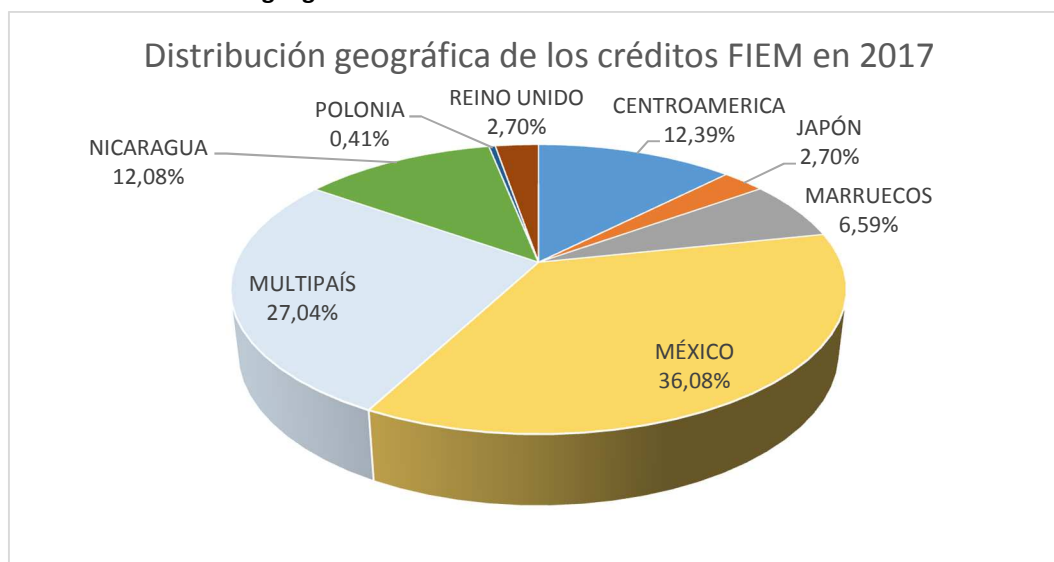
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD

Cuadro 8. Distribución geográfica de las imputaciones a la Línea FIEM para el Espacio Aéreo de Centroamérica durante el ejercicio 2017

PAÍS	Importe en euros	Porcentaje
HONDURAS	3.480.535	100%
Total Línea	3.480.535	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD

Gráfico 4. Distribución geográfica del crédito FIEM concedido en 2017



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD

En términos acumulados, en todo el periodo de funcionamiento del FIEM (2011-2017), se han concedido créditos a más de cuarenta países, lo que muestra una cartera amplia en términos geográficos. Los principales países en términos agregados por créditos FIEM, son: Arabia Saudita, Ecuador, Kenia, Marruecos, Egipto y México. Cada uno de estos seis países supera los 100 millones de euros en créditos y de forma conjunta acumulan dos tercios del total del crédito concedido.

Por su parte, el 7,80% de los créditos acumulados se asocian a “varios” lo que se corresponde con contribuciones a Instituciones Financieras Internacionales o líneas de crédito de las que se



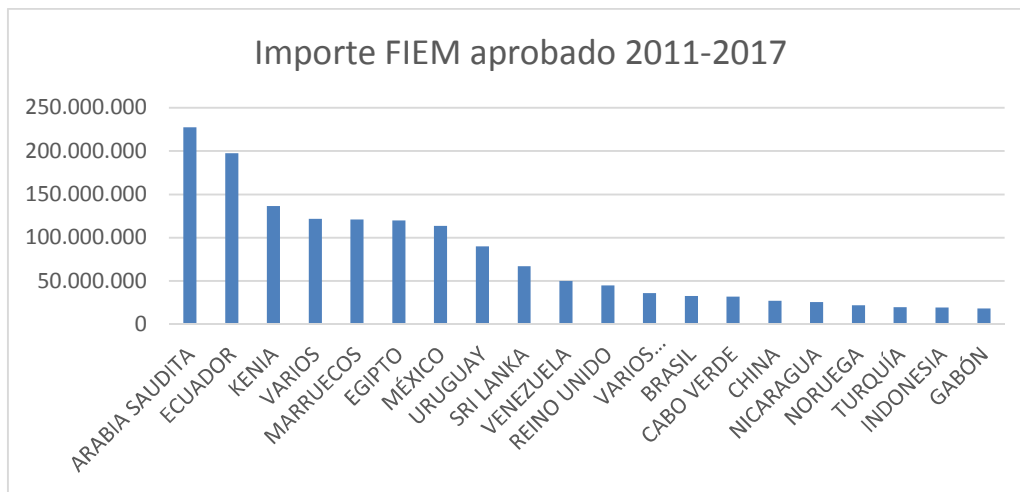
pueden beneficiar distintos países. El Cuadro 7 y el Gráfico 5 muestran la distribución geográfica de las operaciones aprobadas por Consejo de Ministros con cargo al FIEM entre 2011 y 2017.

Cuadro 9. Distribución geográfica del crédito FIEM acumulado 2011-2017

País	Importe en euros	Porcentaje
ARABIA SAUDITA	227.376.080	14,55%
ECUADOR	197.629.271	12,64%
KENIA	136.563.187	8,74%
VARIOS	121.670.000	7,78%
MARRUECOS	120.902.406	7,73%
EGIPTO	120.054.365	7,68%
MÉXICO	113.714.868	7,28%
URUGUAY	89.930.550	5,75%
SRI LANKA	67.098.518	4,29%
VENEZUELA	50.000.000	3,20%
REINO UNIDO	45.000.000	2,88%
VARIOS CENTROAMÉRICA	35.891.824	2,30%
BRASIL	32.704.130	2,09%
CABO VERDE	31.882.681	2,04%
CHINA	27.031.180	1,73%
NICARAGUA	25.758.745	1,65%
NORUEGA	21.800.000	1,39%
TURQUÍA	19.864.502	1,27%
INDONESIA	19.409.739	1,24%
GABÓN	18.388.670	1,18%
JORDANIA	9.290.662	0,59%
GHANA	7.926.993	0,51%
PARAGUAY	5.569.804	0,36%
JAPÓN	5.000.000	0,32%
CHILE	3.500.000	0,22%
PORTUGAL	1.788.000	0,11%
REP. CHECA	1.300.000	0,08%
INDIA	1.025.700	0,07%
PERÚ	824.673	0,05%
SUDÁFRICA	776.885	0,05%
POLONIA	750.000	0,05%
COLOMBIA	632.805	0,04%
VIETNAM	547.916	0,04%
COSTA RICA	445.570	0,03%
MONTENEGRO	334.975	0,02%
REP. DOMINICANA	159.378	0,01%
BOSNIA-HERZEGOVINA	144.150	0,01%
CROACIA	134.582	0,01%
SANTA LUCIA	99.600	0,01%
ANGOLA	86.778	0,01%
MOLDAVIA	67.500	0,00%
Total general	1.563.076.687	100,00%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación.

Gráfico 5. Distribución geográfica del crédito FIEM concedido en 2011- 2017



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación.

Si atendemos a la distribución geográfica por bloques comerciales o áreas geográficas, América ocupa el primer puesto en términos de créditos concedidos tanto en el ejercicio 2017, con un 61% del total de aprobaciones, como a lo largo de la vida del FIEM, con el 35,63% del total. Es en esta área geográfica donde se ha aprobado la mayor operación de 2017, correspondiente a un crédito de 80 millones de euros para un proyecto eólico en México. También América ha sido el principal destino de las imputaciones que se han llevado a cabo en 2017 a las Líneas FIEM, en particular dos operaciones de menos de un millón de euros imputadas a la Línea de Pequeños Proyectos en Estados Unidos y México.

El segundo bloque por créditos concedidos en el periodo 2011-2017 es Oriente Medio aunque en el año 2017 no se ha aprobado ningún crédito en esta área, esta posición se debe al crédito de 300 millones de dólares estadounidenses aprobados en 2012 para la construcción de una planta petroquímica en Arabia Saudí.

Por su parte, el tercer bloque en términos agregados es el Norte de África, con el 15,42% de los créditos aprobados. En el año 2017 se ha aprobado una operación en esta área, en concreto en Marruecos por importe de 12.177.323 euros. En África Subsahariana no se ha aprobado ninguna operación en 2017 manteniéndose en el cuarto puesto por financiación recibida.

En Asia se ha aprobado un crédito, en particular el primer crédito FIEM otorgado en Japón y se ha imputado una pequeña operación a la Línea de Pequeños Proyectos para financiar una exportación a la India. En Europa por su parte se han aprobado dos operaciones de inversión, en Reino Unido y Polonia, respectivamente. Estas regiones sin embargo siguen ocupando una posición relativamente reducida de los créditos FIEM.



Los cuadros 10, 11 y 12, y los gráficos 6 y 7 reflejan la distribución geográfica de los créditos FIEM concedidos por áreas geográficas o bloques comerciales.

Cuadro 10. Distribución por área geográfica de las operaciones FIEM aprobadas en 2017

ÁREA GEOGRÁFICA	Importe en euros	Porcentaje
AMÉRICA	111.950.888	61%
LINEA MULTIPAÍS	50.000.000	27%
ÁFRICA NORTE	12.177.323	7%
ASIA	5.000.000	3%
EUROPA	5.750.000	3%
Total general	184.878.211	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD

Cuadro 11. Distribución por área geográfica de las operaciones FIEM imputadas a Líneas FIEM en 2017

ÁREA GEOGRÁFICA	Importe en euros	Porcentaje
ASIA	913.750	18%
AMÉRICA	4.180.766	82%
Total general	5.094.516	100%

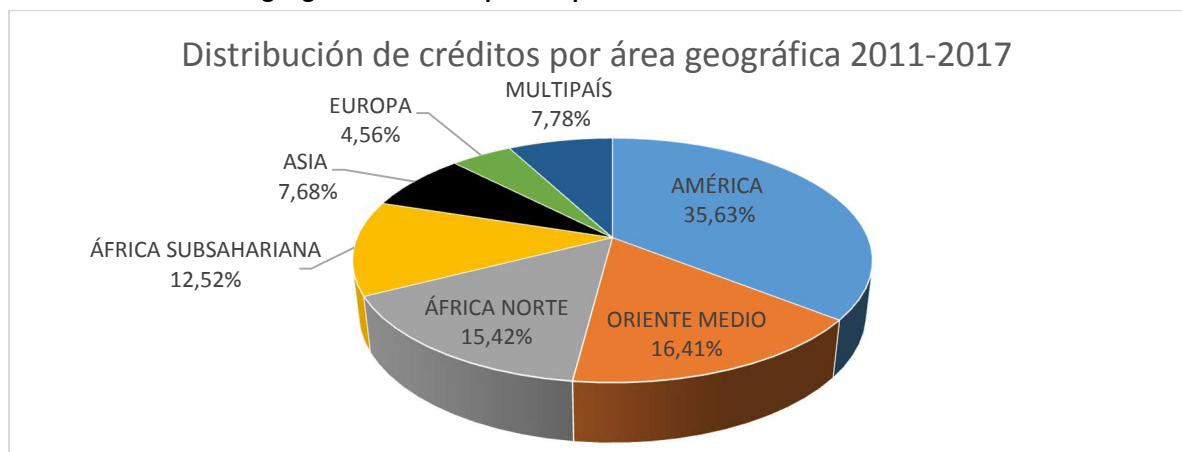
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD

Cuadro 12. Distribución por área geográfica de las operaciones FIEM aprobadas en 2011-2017

ÁREA GEOGRÁFICA	Importe en euros	Porcentaje
AMÉRICA	556.861.218	35,63%
ORIENTE MEDIO	256.531.244	16,41%
ÁFRICA NORTE	240.956.771	15,42%
ÁFRICA SUBSAHARIANA	195.625.193	12,52%
ASIA	120.113.054	7,68%
EUROPA	71.319.207	4,56%
MULTIPAÍS	121.670.000	7,78%
Total general	1.563.076.687	100%

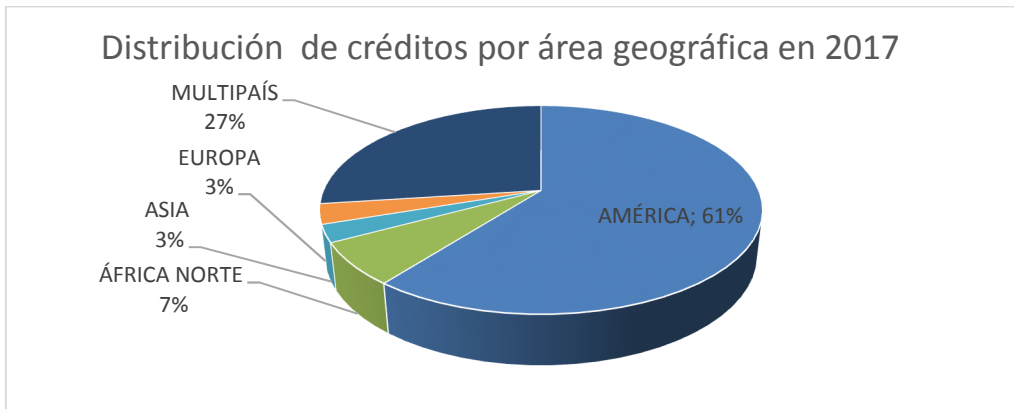
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación.

Gráfico 6. Distribución geográfica del FIEM por bloques comerciales 2011-2017



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación.

Gráfico 7. Distribución geográfica del FIEM por bloques comerciales 2017



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD

Al margen de la distribución de la financiación FIEM por países y por áreas geográficas, resulta interesante observar el desglose de las operaciones en función de la provincia española de origen de la empresa española apoyada con el crédito FIEM. Para determinar el origen de la empresa española se tiene en cuenta su domicilio social. Los cuadros 13 y 14 señalan que existe una notable concentración de operaciones con empresas con domicilio social en Madrid. Esta concentración histórica se mantiene en el año 2017 con 4 de las 9 operaciones aprobadas. En el caso de las imputaciones a líneas FIEM, Madrid concentra 2 de las 4 llevadas a cabo en 2017. En términos agregados, como muestra el cuadro 15, hay que destacar la posición de Guipúzcoa y Navarra. El epígrafe sin especificar recoge aportaciones a Organismos Internacionales y Líneas de Crédito no asociadas a un proyecto en concreto.

Cuadro 13. Distribución geográfica por origen de la empresa española de las operaciones FIEM aprobadas en 2017

Provincia	Nº de proyectos	Importe en euros	Porcentaje
MADRID	4	103.282.718	55,87%
NAVARRA	1	750.000	0,41%
CASTELLÓN	1	5.000.000	2,70%
ZARAGOZA	1	5.000.000	2,70%
LINEAS	2	70.845.493	38,32%
Total general	9	184.878.211	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD

Cuadro 14. Distribución geográfica por origen de la empresa española de las operaciones FIEM imputadas a Líneas FIEM en 2017

Provincia	Nº de proyectos	Importe en euros	Porcentaje
MADRID	2	3.780.535	74,21%
BURGOS	1	913.750	17,94%
BARCELONA	1	400.231	7,86%
Total general	4	5.094.516	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD



Cuadro 15. Distribución geográfica por origen de la empresa española de las operaciones FIEM aprobadas en 2011-2017

Provincia	Nº Operaciones	Importe en euros	Porcentaje
MADRID	40	917.703.425	58,71%
GUIPÚZCOA	2	180.091.043	11,52%
NAVARRA	7	150.663.867	9,64%
BARCELONA	7	57.219.104	3,66%
VIZCAYA	4	26.937.759	1,72%
ASTURIAS	2	22.175.020	1,42%
VIZCAYA-MADRID	1	7.926.993	0,51%
PONTEVEDRA	3	7.400.000	0,47%
CUENCA	1	6.586.463	0,42%
VALENCIA	3	5.200.305	0,33%
ZARAGOZA	2	5.117.050	0,33%
CASTELLON	1	5.000.000	0,32%
CORDOBA	1	1.788.000	0,11%
ALICANTE	1	1.025.700	0,07%
TARRAGONA	1	464.000	0,03%
LAS PALMAS	1	134.582	0,01%
STA CRUZ TENERIFE	1	127.884	0,01%
SIN ESPECIFICAR	8	167.515.493	10,72%
Total general	86	1.563.076.687	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación.

3.2 DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL FIEM

Las operaciones aprobadas en Consejo de Ministros durante el ejercicio 2017 se concentran en los siguientes cinco sectores económicos: energías renovables, tecnologías de información y comunicación, aguas y bienes de equipo. En estos sectores, las empresas españolas tienen un buen conocimiento y un alto grado de competitividad a nivel internacional. Además en términos generales son sectores con un alto valor añadido que favorecen una especialización de la exportación española basada en la diferenciación. La distribución sectorial de la cartera FIEM 2017 se detalla en los Cuadros 16, 17 y el Gráfico 8. El cuadro 18 y el gráfico 9 muestran la distribución sectorial en el horizonte 2011-2017.

Cuadro 16. Distribución sectorial de operaciones FIEM aprobadas en 2017

Sector	Nº Operaciones	Importe en euros	Porcentaje
ENERGIA	2	71.705.578	38,79%
VARIOS (LINEA DE CRÉDITO)	1	50.000.000	27,04%
TICs	3	45.245.310	24,47%
AGUAS	1	12.177.323	6,59%
B. EQUIPO	2	5.750.000	3,11%
Total general	9	184.878.211	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD



Cuadro 17. Distribución sectorial de imputaciones a Líneas FIEM en 2017

Sector	Nº Operaciones	Importe en euros	Porcentaje
TICs	2	3.780.535	74,21%
B. EQUIPO	2	1.313.981	25,79%
Total general	4	5.094.516	100%

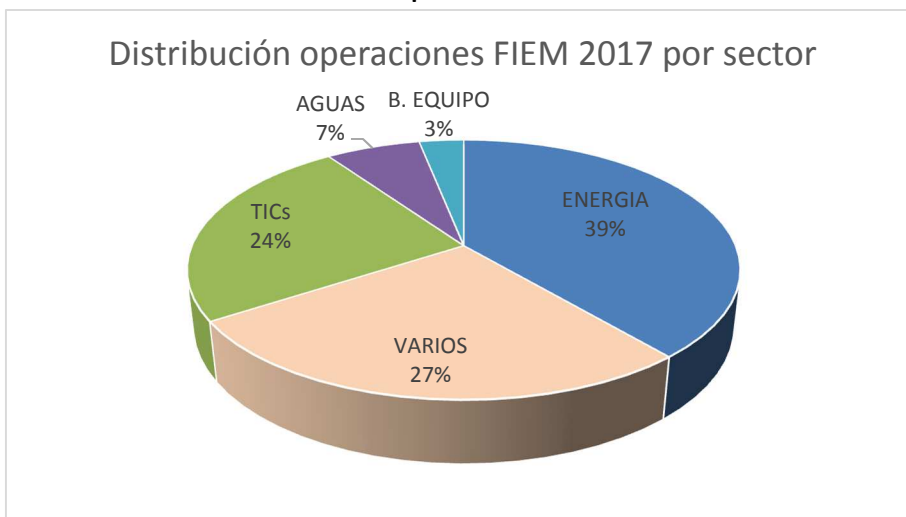
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD

Cuadro 18. Distribución sectorial de operaciones FIEM 2011-2017

Sectores	Nº de Operaciones	Importe en euros	Porcentaje
ENERGIA	13	341.550.478	21,85%
B. EQUIPO	10	268.415.885	17,17%
QUÍMICO	1	227.376.080	14,55%
TRANSPORTE	6	128.276.256	8,21%
AGUAS	12	116.618.165	7,46%
MEDIOAMBIENTE	12	112.602.090	7,20%
TICs	10	98.097.502	6,28%
L. CREDITO	3	95.000.000	6,08%
INFRAESTRUCTURA	7	89.580.540	5,73%
VARIOS	4	51.670.000	3,31%
BUQUES	1	21.800.000	1,39%
AGROPECUARIO	2	7.528.824	0,48%
INGENIERÍA	2	3.898.400	0,25%
TELECOMUNIC.	2	527.884	0,03%
TURISMO	1	134.582	0,01%
Total general	86	1.563.076.687	100%

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización
Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación.

Gráfico 8. Distribución sectorial de Operaciones FIEM 2017



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2017: 1 EUR= 1,1993 USD



Gráfico 9. Distribución sectorial de operaciones FIEM 2011-2017



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Tipo de Cambio: las operaciones se han valorado al tipo de cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación

La financiación del Parque Eólico de Tizimín en México por valor de 80 millones de dólares estadounidenses ha motivado que el sector energía se sitúe a la cabeza de la financiación del FIEM en el año 2017. Este sector es clave para la industria española y de hecho, se mantiene en primera posición en términos agregados en el periodo 2011-2017.

El segundo sector es el de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a los proyectos financiados para la renovación del sistema de control aéreo en la zona de Centroamérica. El sector de las telecomunicaciones tiene un alto valor añadido por lo que es de especial interés para las exportaciones españolas.

En lo que concierne a las operaciones aprobadas a lo largo de todo el periodo de funcionamiento del FIEM, en términos de importe el primer sector receptor de financiación FIEM es el de energía, seguido del químico y los bienes de equipo. Conjuntamente, los tres sectores representan más del 50% del importe de los créditos FIEM aprobados.

3.3 CONDICIONES FINANCIERAS Y MOROSIDAD

El ejercicio 2017 ha dado muestras de una natural transición hacia unas condiciones financieras comerciales, frente al tradicional componente concesional que caracterizaba al antiguo FAD. En el pasado ejercicio, la financiación comercial supuso un 81% del total aprobado en Consejo de Ministros, frente a un 19% de financiación concesional. El Cuadro 19 ofrece la información financiera de los créditos FIEM aprobados durante la vigencia del instrumento, ponderando estas condiciones por el peso que las operaciones representan en la cartera. Se incorpora también un



dato promedio de los últimos tres años de vigencia del FAD, para ofrecer una perspectiva más amplia de la evolución de estas condiciones financieras.

Cuadro 19. Condiciones financieras

CONDICIONES FINANCIERAS	2008-10	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Plazo amortización (años)	22,67	28,65	16,51	18,61	20,2	21,7	25,37	20,83
Período de Gracia (años)	9,81	15,15	2,66	7,63	8,3	1,7	5,71	4,13
Tipo de interés en euros		0,41%	0,07%	2,14%	1,42%	1,85%	1,09%	1,43%
Tipo de interés en dólares			2,44%			4,77%	0,98%	3,82%
Tipo de interés ponderado	0,67%	1,03%	3,26%	2,11%	2%	2,71%	1,00%	3,35%
Importe medio (mill. EUR)	21,5	13,6	48,97	51,58	24,3	29,15	22,66	10,86

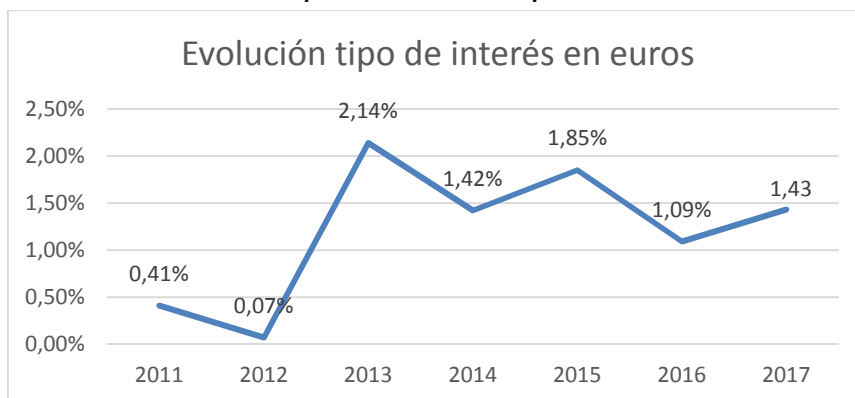
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización

Los datos correspondientes al pasado ejercicio muestran, por una parte un aumento del tipo medio ponderado respecto al ejercicio anterior. Esto se debe a dos motivos, por una parte al aumento del peso de la financiación en condiciones comerciales cuyos tipos de interés son más cercanos a los de mercado que los de la financiación concesional (nótese que en año 2016 hubo una gran operación financiada en condiciones concesionales que condicionó enormemente los datos de ese ejercicio). Por otra parte, el peso de la financiación en dólares estadounidenses hace aumentar los tipos medios, dado que los tipos de interés en esa divisa han sido durante 2017 significativamente superiores a los de la financiación otorgada en euros cuyos tipos de interés se encuentran en mínimos históricos.

Por otra parte, se observa un descenso de importe medio de los créditos concedidos en más de un 50%, lo cual se debe principalmente al efecto de la Línea de Pequeños proyectos, a la que desde su creación en junio de 2017 se han imputado tres operaciones por valor menor al millón de euros.

El Gráfico 10 muestra esta tendencia en los tipos de interés de los créditos FIEM denominados en euros.

Gráfico 10. Evolución del tipo de interés medio ponderado



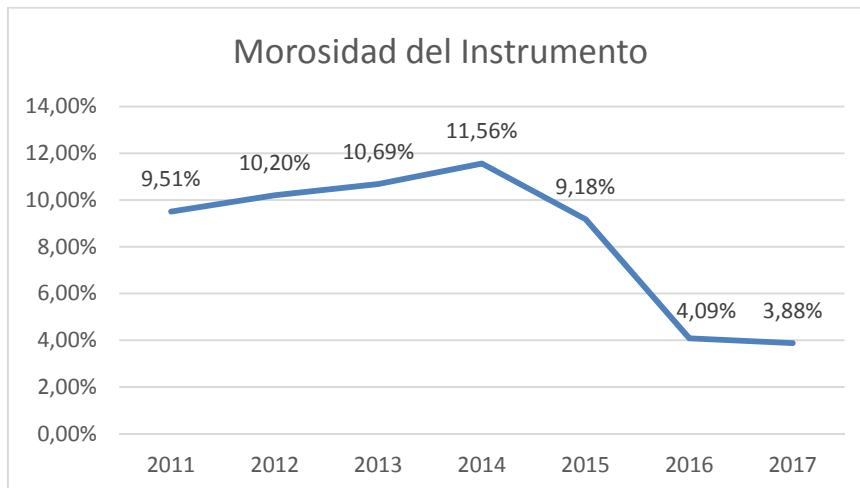
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización



En lo que concierne a la morosidad del instrumento, cabe destacar que a 31 de diciembre de 2017 no existen impagos correspondientes a operaciones aprobadas desde el inicio de la actividad del FIEM en 2011. Toda la deuda no liquidada en tiempo y forma al final del pasado ejercicio corresponde a antigua deuda FAD que, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley FIEM, fue transferida al Balance del FIEM.

La deuda no liquidada en tiempo y forma en FIEM al 31 de diciembre de 2017 se cifra en 176,61 millones de euros. Ello que supone un ratio de morosidad del instrumento del 3,88%, un 5% menor que al cierre del ejercicio anterior, y varios puntos por debajo de la media de la morosidad del sector bancario español. El Gráfico 11 muestra una tendencia decreciente del índice de morosidad en los últimos ejercicios, que obedece en gran medida a la formalización de varias reestructuraciones de deuda.

Gráfico 11. Evolución del ratio de morosidad



Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización



4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL FIEM

4.1 RECURSOS DEL FIEM

Para llevar a cabo su actividad y hacer frente a los desembolsos de las operaciones aprobadas el FIEM puede nutrirse anualmente de dos fuentes de recursos alternativas: los recursos autogenerados y los presupuestarios.

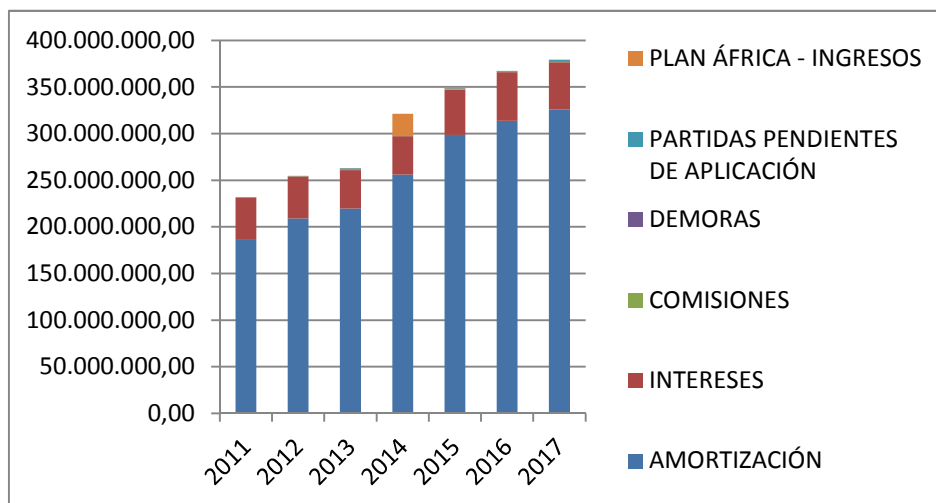
• Recursos autogenerados

Los recursos autogenerados son aquellos que proceden de las devoluciones de los préstamos y créditos concedidos por el Fondo con anterioridad, así como aquellos otros flujos económicos procedentes de las comisiones e intereses devengados y cobrados por la realización de dichas operaciones financieras. Estos recursos están llamados a aumentar en paralelo a la importancia creciente de las modalidades de financiación comercial e inversiones en detrimento de la modalidad concesional y ante la prohibición recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de ofrecer financiación no reembolsable.

A lo largo del ejercicio 2017 los recursos autogenerados han ascendido a 379.194.229,12 euros, de los cuales 325.703.336 euros correspondieron a amortizaciones de créditos, 50.736.768 euros correspondieron al pago de intereses, 497.464 euros se ingresaron en concepto de comisiones y 46.745 euros por intereses de demora. Por último, al cierre del ejercicio existían ingresos pendientes de aplicación por importe de 2.209.916 euros.

El gráfico 12 muestra la evolución de estos ingresos a lo largo de los años 2011-2017.

Gráfico 12: Evolución Ingresos FIEM 2011-2017



Fuente: Instituto de Crédito Oficial

* Los ingresos del Plan África corresponden a la devolución de las partidas destinadas a Conversión de Deuda por parte del Banco Mundial, tras la cancelación de la colaboración con esta institución.



• Recursos presupuestarios

Los recursos autogenerados pueden complementarse anualmente con una dotación presupuestaria establecida cada año en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, que puede desembolsarse y ponerse a disposición del Instituto de Crédito Oficial (ICO), agente financiero del Estado para el FIEM, de acuerdo con las necesidades del Fondo. Los importes no dispuestos de la dotación no se acumulan en ejercicios posteriores. La utilización efectiva de esta dotación depende de la evolución de los recobros y del ritmo de desembolsos, por lo que cumple una función de fuente de “último recurso”. La dotación presupuestaria para 2017 ascendió a 218.087.600 euros, un importe algo inferior al de la dotación consignada en los presupuestos de los tres años anteriores, que se cifró en 238.087.600 euros.

El recurso a la dotación presupuestaria recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado fue reducido y decreciente en los tres primeros años de funcionamiento del FIEM. Asimismo, las disposiciones de los ejercicios 2012 y 2013 no han sido empleadas todavía, y se mantienen como créditos reservados (ADOK). En los últimos cuatro ejercicios no ha sido necesario disponer la dotación prevista en los presupuestos, lo cual pone de manifiesto la capacidad de auto sostenibilidad del Fondo.

El Cuadro 20 muestra la evolución de la dotación presupuestaria del FIEM prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado (LPGE) desde la creación del Fondo en 2011 y la efectivamente dispuesta, así como el límite establecido para cada año por la referida Ley.

Cuadro 20: Principales Magnitudes FIEM

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Dotación presupuestaria incluida en la LGPE	316	261	199,48	238,09	238,09	238,09	218,09
Dotación Presupuestaria dispuesta (% de la Dotación LPGE)	100 (31,6%)	87,1* (34%)	69,44* (34,8%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
Límite Aprobaciones Anual	500	500	500	500	500	500	500

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

Cifras en millones de euros

* Créditos ADOK reservados pero aún no empleados

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EFECTIVA Y DESEMBOLSOS NETOS

En lo que concierne a los desembolsos, el total de pagos realizados con cargo al FIEM realizados en el año 2017 asciende a 211.498.051 euros, de los cuales 180.212.073 euros corresponden a disposiciones o pagos por créditos. Los ingresos por créditos, por su parte, ascienden a 379.194.229, por lo que se consolida la tendencia creciente de esta partida desde la entrada en funcionamiento del FIEM en 2011. De este modo, el saldo neto en el ejercicio 2017 se cifra en 167.696.178 euros ingresados.



El Cuadro 21 recopila las magnitudes correspondientes a los siete ejercicios transcurridos desde la creación del Fondo en 2011.

Cuadro 21: Ingresos y Pagos FIEM

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Ingresos por créditos (1)	231,81	255,2	264,03	345,66	340,06	368,77	379,19
Pagos FIEM (2)	296,95	149,77	182,30	204,65	170,72	201,64	211,5
Desembolsos netos (2) - (1)	65,42	-104,75	-80,21	-116,78	-178,49	-165,65	- 167,70

Fuente: Instituto de Crédito Oficial
Cifras en millones de euros

Salvo en el primer ejercicio de actividad del FIEM, los desembolsos netos han ofrecido siempre saldo positivo. Asimismo, en la medida en que las operaciones en términos comerciales tengan un peso mayor en términos relativos, la estructura de ingresos y desembolsos se irá modificando, puesto que en términos generales, requirieren de períodos de formalización más reducidos, así como, en la mayoría de los casos, períodos de disposición más cortos que las concesionales, menores periodos de gracia siguiendo las directrices del Consenso OCDE y períodos de recobro también más cortos.



5. CONCLUSIONES

La economía española creció el 3,1% en 2017, con lo que suma cuatro años de recuperación y tres años consecutivos creciendo por encima del 3%. El entorno macroeconómico en el que se desenvuelve el FIEM a día de hoy difiere notablemente del marco en el que inició sus operaciones en el ejercicio 2011. La disponibilidad de financiación hoy en día es mucho mayor que en los años de desaceleración económica, en los que la crisis en los mercados financieros internacionales provocó una notable escasez y encarecimiento de fondos prestables y confirió al FIEM un importante papel contracíclico supliendo el vacío que dejó el sector bancario.

Pese a que la recuperación económica ha propiciado por lo general un mejor acceso de las empresas a la financiación, el FIEM ha demostrado que puede desempeñar un importante papel al servicio de la política comercial española, fomentando la internacionalización de empresas españolas apoyando operaciones de exportación y de inversión, en especial ofreciendo financiación para aquellas empresas, países y sectores que encuentran mayor dificultad para acceder a la financiación en los mercados. En particular, cabe destacar distintas contribuciones del FIEM a lo largo del ejercicio 2017 que han hecho de este Fondo un instrumento muy útil para la consecución de los objetivos de la política comercial española, reflejados en el marco de la Estrategia de Internacionalización de la Economía Española 2017-27.

En primer lugar, el FIEM ha acentuado su orientación a la pequeña y mediana empresa (PYME) mostrándose más accesible y más dinámico para la financiación de operaciones promovidas por PYMEs, contribuyendo de este modo al objetivo de incrementar el tamaño medio de la empresa exportadora. Ello se pone de manifiesto no sólo por el hecho de que un número cada vez mayor de PYMEs se benefician del apoyo del FIEM, también el tamaño medio del crédito concedido es menor –el importe promedio en 2017 ha sido de 10,8 millones de euros, el menor en los siete años de actividad del FIEM- mostrando una paulatina adaptación a las necesidades de este tipo de empresas. El apoyo a las PYMEs se ha visto especialmente reforzado en 2017 con la aprobación de la Línea FIEM de Pequeños Proyectos de Exportación e Inversión, particularmente orientada a la financiación de proyectos promovidos por este tipo de empresas, y que permite dinamizar notablemente el proceso de tramitación y acortar los plazos de aprobación de la financiación, ofreciendo una respuesta a una de las principales necesidades de las PYMEs que solicitan financiación oficial. Durante el 2017 se han imputado 3 proyectos a dicha Línea de un importe inferior al millón de euros.

En segundo lugar, el FIEM ha acelerado en 2017 su transición hacia un instrumento moderno y versátil con un abanico de modalidades de financiación que permite ofrecer soluciones financieras atractivas a empresas españolas con necesidades muy heterogéneas. FIEM ha acentuado en el ejercicio 2017 su orientación a la modalidad comercial, que ha concentrado dos tercios de la financiación aprobada en Consejo de Ministros. En particular cabe destacar el peso creciente de estructuras de financiación más complejas como las propias de la modalidad de



FIEM Inversión con garantía de proyecto (*Project Finance*). El principal proyecto aprobado en 2017, con un importe de 80 millones de dólares, consiste en un parque eólico en México que responde a esta modalidad. Esta modernización, con estructuras de financiación que no se podían ofrecer en la época del extinto Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), se desarrolla sin desatender la modalidad de financiación concesional, que ha desempeñado también un importante papel con la aprobación de sendas operaciones en Nicaragua y Marruecos.

En tercer lugar, cabe destacar el apoyo que presta el FIEM al proceso de posicionamiento estratégico en determinados sectores de mayor valor añadido. La aprobación de la Línea para la Renovación y Ampliación del Sistema Integrado de Vigilancia y Control del Espacio Aéreo de Centroamérica refuerza el posicionamiento español en un sector de elevado contenido tecnológico. Del mismo modo, cabe poner en valor en 2017 la continua apuesta de FIEM por la financiación de sectores de alta tecnología y de imagen de España como el sector de aguas y las energías renovables, donde las empresas españolas tienen una importante ventaja competitiva.

Adicionalmente, cabe poner de manifiesto el elevado efecto apalancamiento de la financiación FIEM. Desde el inicio de operaciones del FIEM en el ejercicio 2011 se han aprobado créditos por un importe superior a los 1.500 millones de euros, que han hecho posible la realización de operaciones de internacionalización por valor de más de 3.200 millones. De este modo, la financiación FIEM ha logrado in importante un efecto multiplicador, permitiendo movilizar grandes cantidades de financiación privada.

Por último, la citada tendencia del FIEM hacia un mayor peso de la financiación en términos comerciales permite que el Fondo se encuentre en una situación saneada y sea capaz de generar por sí mismo unos recursos propios suficientes para asegurar su carácter auto-sostenible. Su rendimiento es no obstante inferior al rendimiento medio del mercado lo que muestra la no competencia con el sector privado y justifica la existencia del FIEM como apoyo para la financiación de la internacionalización de la economía española.

En conclusión, el FIEM ha demostrado en 2017 ser un instrumento moderno y versátil, capaz de responder a las necesidades de financiación de las empresas españolas y de servir a los objetivos de la Política Comercial española.